



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 11 DE DICIEMBRE DE 2024

VISTO:

El Expediente 21662/2024 mediante el cual se solicita la protocolización de la participación de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia en la FERIA DEL LIBRO 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el Área Estratégica Académica del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de San Luis (OCS N° 58/2018) incluye, entre sus estrategias prioritarias, “el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y orientación de los estudiantes” y “el fortalecimiento de las políticas de articulación con la escuela secundaria”.

Que desde el programa San Luis Libro del Ministerio de Turismo y Cultura se invitó a la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia a participar en la FERIA DEL LIBRO 2024, llevada a cabo el 22 de noviembre del presente año, en el complejo Nave Cultural de la ciudad de San Luis.

Que en dicho evento participaron estudiantes de diversas instituciones educativas de la provincia de San Luis.

Que la Facultad participó en la mencionada Feria realizando actividades lúdico-formativas y presentó la propuesta académica 2025.

Que el Coordinador Académico de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Oscar PARRAVICINI (DU N° 33139175), coordinó la participación de la Facultad en este evento.

Que resulta necesario reconocer el compromiso y la labor desempeñada por docentes, nodocentes y estudiantes de la Facultad en el marco de esta actividad.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la participación de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia en la FERIA DEL LIBRO 2024, que se llevó a cabo el día 22 de noviembre del



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

presente año, en el complejo Nave Cultural de la ciudad de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la comisión de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia que participó de la FERIA DEL LIBRO 2024, coordinada por el Dr. Oscar PARRAVICINI (DU N° 33139175), cuyos integrantes se detallan a continuación:

- CÁCERES, Claudia – DU N° 28821995
- DICARLANTONIO, Anabel – DU N° 31342911
- GARRO, Adriana – DU N° 27932557
- ISAGUIRRE, Andrea – DU N° 31542559
- LUCERO, Estefanía – DU N° 35106163
- MASTRODONATO, Anna Chiara – DU N° 93733968
- MORENO, Liliana – DU N° 24745023
- MOYANO, Franco – DU N° 31542863
- PANINI, Alicia – DU N° 20134956
- PARRAVICINI, Oscar – DU N° 33139175
- TEVES, Mauricio – DU N° 21950561
- TORANZO, Araceli – DU N° 35843605

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Mónica OLIVELLA –Secretaria Académica

Hoja de firmas